



Unión Europea
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA INNOVACIÓN Y AL DESARROLLO EMPRESARIAL



Estimado/a empresario/a:

Como sabrá, la Agencia IDEA ha gestionado en los últimos años las Órdenes que regulan el Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial, que articula un conjunto de instrumentos de apoyo a las empresas andaluzas a través, principalmente, de la Subvención Global Innovación-Tecnología-Empresa 2007-2013, integrada en el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

Este Programa se ha articulado a través de cuatro líneas de actuación: Creación de Empresas, Modernización Empresarial, Cooperación Competitiva y proyectos de I+D+i.

Al respecto, me gustaría informarle personalmente de que el **plazo para la presentación de proyectos de las tres primeras líneas finalizará el próximo 30 de abril**, mientras que **permanecerá abierta la convocatoria de proyectos de I+D+i hasta el 31 de octubre de 2014**.

En cualquier caso, todos los proyectos incentivados deberán estar completamente **ejecutados y justificados antes del 30 de junio de 2015**. Asimismo, nuestro compromiso es que estén pagados antes del 31 de diciembre de 2015.

Además, aprovecho para recordarle que en la Agencia IDEA contamos con una importante cartera de Fondos Reembolsables para la financiación empresarial y con servicios que continuamos poniendo a disposición de su empresa. De esta manera, puede encontrar más información en nuestra web (www.agenciaidea.es) o puede dirigirse a nuestra Gerencia Provincial donde podrán atender sus consultas.

Un cordial saludo,

Antonio Valverde Ramos
Director General

